



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Buenos días y gracias a todas las personas que nos acompañan y siendo las 12:15 horas del 29 de junio de 2016, nos constituimos en el Mezanine 2 en el Palacio Municipal de Guadalajara para dar inicio a la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género. De conformidad con los artículos 40 al 44 y 73 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en mi carácter de presidenta de esta Comisión edilicia le pido al Secretario Técnico que levante la lista de asistencia y de lectura al proyecto de orden del día para esta sesión.

ST: Gracias y paso a tomar lista

Por parte de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

- Regidora María Guadalupe Morfín Otero. Presente
- Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. Presente
- Regidor José Manuel Romo Parra. Presente
- Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres. Presente
- Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Informó que por estar presidiendo otra sesión no alcanza a llegar.

ST: Les informo que hay quórum legal para sesionar por lo tanto las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el Ayuntamiento. Así mismo pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 25 de mayo de 2016.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno
 - a. 54/16, iniciativa que presentó la Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, que propone los siguientes puntos: La firma de un convenio con el Centro de Justicia para las Mujeres; que el Ayuntamiento de Guadalajara se sume a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres, la Convención De Belém do Pará, así como a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, y, por último, el que los servidores públicos varones se sumen al movimiento *He for She*.
4. Asuntos varios.



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

5. Clausura.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Ya que hay quórum legal para sesionar y se encuentran las y los integrantes de esta comisión y se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes ¿si alguien quisiera hacer alguna intervención?

Al no haber intervenciones les consulto si se aprueba el orden del día propuesto, favor de hacerlo levantando la mano.

-- Aprobado

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día les consulto si dispensan la lectura del acta del 25 de mayo de 2016, en virtud de que se les hizo llegar a sus correos electrónicos, para así entrar de lleno a su análisis, discusión y en su caso aprobación.

¿Están de acuerdo en que se dispense la lectura?

-- Aprobada la dispensa.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Como ya les fue previamente circulada el acta, pregunto a ustedes ¿si alguien tiene alguna observación? En caso de no ser así, someto a su consideración el acta referida.

-- Aprobado

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Secretario pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

ST: El siguiente punto –el tres– es relativo al turno 54/16. Ya se comentó brevemente el contenido del turno, por lo que propongo que se abra para su análisis y discusión por parte de los y las integrantes de esta Comisión.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: ¿Tiene alguien algún interés de hacer uso de la voz? No siendo así entonces someto a su votación el turno 54/16 y les pido lo manifiesten levantando la mano.

-- Aprobado.



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: El siguiente punto el cuarto relativo a asuntos varios, por si alguien quisiera abordar algún tema en particular. Pues estimadas regidoras, estimado regidor no habiendo más asuntos que tratar, el orden del día se ha agotado, por lo que se puede clausurar la sesión siendo las 12:21. Les agradezco mucho su presencia.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género